



**VISTO:**

El Expediente CUDAP N° 54448/2012, en el que miembros de la Agrupación Estudiantil "La Corriente CEPA" solicitan se declare de Interés Académico la Charla-Debate y Presentación del libro "La lucha por la Vivienda Popular", a cargo del arquitecto Rodolfo SCHWARTZ, Director del Centro de la Vivienda Popular (CEVIPO) de la provincia del Chaco; Y

**CONSIDERANDO:**

Que esta actividad se llevó a cabo el día 16 de octubre ppdo. en el Auditorio de la Facultad en la sede Ciudad Universitaria,  
Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto  
Por ello,

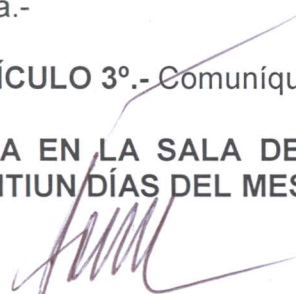
**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**Declarar de Interés Académico la Charla-Debate y la presentación del libro "La Lucha por la Vivienda Popular" a cargo del arquitecto Rodolfo SCHWARTZ.-

**ARTÍCULO 2º.-**Recomendar que la presentación de estas solicitudes se realice con la antelación de un mes a fin de cumplir con los requerimientos en tiempo y forma.-

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

  
Arq. ROBERTO FERRARIS  
SECRETARIO DE EXTENSION  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

323

/12.-



  
D. I. DANIEL A. CAPEL  
VICEDECANO  
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y  
Universidad Nacional de Córdoba